



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

El día lunes 14 de septiembre de 2020 siendo las 15:00pm se reúnen en el salón máximo de la Municipalidad en la ciudad de Bolívar, previa invitación suscrita por el Ingeniero Livardo Benalcázar – Alcalde del GAD Municipal del cantón Bolívar y Presidente de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Bolívar, a esta reunión asisten los integrantes principales de la Asamblea Ciudadana Local representantes de la ciudadanía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida e instalación de la reunión a cargo del Presidente de la Asamblea Cantonal.
2. Explicación de la metodología para el proceso de rendición de cuentas 2019.
3. Elección de la comisión ciudadana.
4. Clausura.

1. Bienvenida e instalación de la reunión a cargo del Presidente de la Asamblea Cantonal

El Ingeniero Livardo Benalcázar Alcalde del GAD Municipal del cantón Bolívar y en calidad de Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, expresa una cordial bienvenida a todos los presentes y explica que en cumplimiento de la normativa legal vigente y del derecho ciudadano a la rendición de cuentas se llevará a cabo este proceso correspondiente al año 2019, que estuvo suspendido a causa de la pandemia por COVID-19, y que en el mes de julio el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió reiniciar el proceso; además recalca que es una administración transparente que debe dar a conocer a la ciudadanía las acciones, proyectos y actividades desarrolladas durante el año 2019.

2. Explicación de la metodología para el proceso de rendición de cuentas 2019

En este punto el Ingeniero Lenin Cadena toma la palabra a fin de dar la explicación correspondiente a la metodología que se aplicará para rendición de cuentas del año 2019, en esta explicación se da a conocer la normativa legal que ampara a este proceso, así también de las fases que deben cumplirse. La



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

Ingeniera Jessica Bazantes expone sobre las fases y como se las realizará, en cuando a la consulta ciudadana dice que se la implementará mediante un formulario digital que estará disponible al público, en donde podrán encontrar los proyectos descritos y los ciudadanos pueden dejar su comentario o pregunta.

Así también se dio a conocer que la comisión técnica liderada por el GAD estará encargada de elaborar el informe preliminar de rendición de cuentas, con la información que las diferentes direcciones, unidades y jefaturas.

El Doctor Campo Puentestar realiza una pregunta acerca de cómo se va a realizar la fase de consulta ciudadana, ¿Si solamente el representante del barrio donde se ejecutó la obra puede preguntar o le compete realizar las preguntas sobre su comunidad? El Ingeniero Lenin Cadena explica que al estar abierto al público, cualquier ciudadano puede interactuar y hacer sus preguntas de acuerdo a la obra o proyecto que desee más información. En tal sentido también explica cómo va a funcionar el google forms.

3. Elección de la comisión ciudadana

El Ingeniero Lenin Cadena explica que para este proceso se necesita que la ciudadanía tenga su representación por lo cual se va a proceder a elegir a la comisión ciudadana para la Rendición de Cuentas 2019 que estará integrada por un coordinador y dos vocales, el Doctor Campo Puentestar señala sobre la inasistencia de algunos integrantes de la Asamblea Ciudadana Local, para lo que el Ingeniero Lenin Cadena explica que en muchas ocasiones la ciudadanía no se empodera de estos procesos, y que las invitaciones fueron entregadas a todos los integrantes, sin embargo se tiene la presencia de la mayoría. Posterior se procede a nominar candidatos: El Ingeniero Ricardo Vélez lanza como candidato al Doctor Campo Puentestar, quien dice que acepta la nominación pero es una responsabilidad de todos. El Señor Patricio Viveros pide la palabra y lanza como candidato al Doctor Patricio Villarreal, el Señor Omar Delgado manifiesta que también se debería tener representación de las parroquias rurales en esta comisión y además por principio de paridad lanza como candidata a la Señora Doris Oviedo.



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DEL CANTÓN BOLÍVAR

Se procede a realizar la votación correspondiente obteniéndose los siguientes resultados:

Doctor Campo Puentestar 4 votos → Coordinador

Señora Doris Oviedo 3 votos → Primera vocal

Doctor Patricio Villarreal 1 voto → Segundo vocal.

En este momento se realiza la aceptación del cargo por los integrantes de la comisión, y el Señor Alcalde Ingeniero Livardo Benalcázar hace la entrega de los documentos que debe analizar la ciudadanía: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual y Listado de Instituciones Vinculadas y firman el acta de Entrega – Recepción.

4. Clausura.

Siendo las 16:20 pm El Ingeniero Livardo Benalcázar en calidad de Presidente de la Asamblea Ciudadana Local agradece la presencia de todos los integrantes y reitera su compromiso de administrar la gestión municipal de manera transparente y participativa, de esta manera da por terminada la reunión de la Asamblea Ciudadana Local e invita a todos a estar atentos y participar en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2019.



Ing. Livardo Benalcázar

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL**



Ing. Jessica Bazantes

**SECRETARIA AD HOC DE LA ACL DEL
CANTÓN BOLÍVAR**